

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario.—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.796

25 CUPIERAS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

Almería, Provincia, un trimestre.
Escayolero

ALMERIA.—Miércoles 26 de Febrero de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 27 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios:—40 céntos. de pta. líneas en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los extranjeros la mitad.)

HONORARIO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

PR. BROCCA.

IDIOMAS.—ZAIDA NÚM. 6.

VENTA.

Se hace de una casa de planta baja situada en la plaza de Pavia número 10, para precio.
En la Agencia de Aduanas de D. Francisco Guerrero, informarán.

AVISO.

El afamado dentista Gonzalez Vera llegará á esta capital dentro de breves días.

VIZCAINO DENTISTA

Rambla de Alfareros 3, principal, esquina á puerta de Purchena.
Dentaduras á precios económicos.

Compra y venta en comisión y cuenta propia.

DESPACHO DE ASUNTOS JUDICIALES Y MR. CANTILLES

JAIMÉ CASASAYAS.

C. de Rosellón, 190, pral. 1.ª

GRACIA [Barcelona].

Los presupuestos municipales.

I.

Los periódicos son el único resto del romanticismo que imperó en España en todos los órdenes de la vida social.

Hoy se complace mal con el naturalismo al uso, ese perpetuo cantar á la Luna que distingue á la prensa; el consejo anticpado, la prudente advertencia, el desfacer agravios y vendrezar entuertos. Y para qué tenemos que hablar mucho y muy fuerte para que nos hagan caso; ya los políticos se lo saben todo ¡quien hace caso de los periódicos!

Se nos ha ocurrido hacer esta reflexión al intentar escribir la primera palabra acerca de los presupuestos municipales; pero lo mismo hubiéramos podido hacer al escribir sobre cualquier otra cosa, en que tuviéramos que censurar la falta de diligencia, actividad ó celo de personas ó colectividades. Cantamos á la Luna por afición, por deber, sin esperanza de que el astro de la noche nos escuche; ¡es tan hermoso soñar con todo lo bueno, que seguimos haciéndonos la ilusión de que no vivimos en la vida real!

¿Y que de nuevo ofrecen, los presupuestos municipales? Nada; lo repetimos todo cada año; la misma época, en la misma columna del periódico y acaso en el mismo día. Que la Comisión de Hacienda municipal debe reunirse y discutir con detenimiento capítulo por capítulo y título por título las partidas del presupuesto para hacer una prudente distribución de los ingresos en armonía con las necesidades de la localidad; que esa labor no debe encargarse á los empleados de la casa; que el Ayuntamiento acordándose de que no debe ser un organismo político, examine y discuta sin apasionamiento la que ha de ser su ley económica para el año próximo; que la esponja al público—una vez aprobada—dure durante 15 días; que la Junta municipal le dé su sanción y que el día 15 de Marzo estén en poder del Sr. Gobernador para que

este corrija las extralimitaciones legales, si las hubiera.

¿No dijimos esto el año pasado y el anterior y todos los que les preceden? Además, esto está en la ley y lo saben de sobre los concejales.

Lo repetimos pues, por costumbre, casi por hábito de decir las cosas como debieran hacerse.

Porque los presupuestos se hacen pero cómo! La Comisión de Hacienda, la más importante de todas las comisiones municipales se reúne tarde ó no se reúne y es raro, rarísimo que sus cinco vocales deliberen; entra el desaliento en los trabajadores y la obra se hace á ratazos, perezosamente y acaso debida al esfuerzo de uno solo de los vocales. Esto ha pasado otras veces y esto no quiséramos que pasara ahora.

Los presupuestos no son una rutina que se sigue. Hay que aportar á ellos iniciativas, pulsar la opinión, plagar lo que de bueno hagan otros pueblos, que la vida del Ayuntamiento es la vida de Almería, bajo el punto de vista del ornato, la higiene y la seguridad.

Después, el Ayuntamiento debe discutir los presupuestos, no en una sola lectura y en la primera sesión con prisas é impaciencias, sino en varias sesiones extraordinarias y consecutivas, analizando cada cifra de gastos—que responde á un pensamiento—viendo las necesidades que vienen á atender. De la Junta Municipal no hay nada que hablar. Es costumbre añeja que los concejales estén casi solos. ¿Qué concepto tendrán los asociados de la misión que se les confía? ¿Pues acaso no pueden ellos evitar que se gaste innecesariamente ó que dejen de aplicarse oportunamente los ingresos?

Lo demás, ya es obra efímera tan fácil de hacer, como difícil de verla realizada.

Llega el quince de Marzo y los presupuestos no están en el Gobierno civil.

La ley se escribe para algo; en previsión de que hubiera que agotar todos los trámites legales para la aprobación definitiva de los presupuestos. Por eso marca plazos y señala días.

Y preguntamos nosotros: ¿Por qué será esa inveterada manía de hacerlo todo tarde?

¿Por qué ese lujo de pereza?

DE SOPETÓN.

Dos polos.

Lo son indudablemente la primavera y el otoño.

Las alboradas de aquella, embellecidas por el olor naciente de las flores, los ruidos de la brisa y el canto de los pájaros que madrugan, y el languidecer de este, con sus neblinas y crujir de hojas secas que empuja el cefirillo helado de los montes escuetos, representan dos extremos que se apartan, como la cuna y el sepulcro; como la ilusión y el desengaño.

Y sin embargo ¿quién ha dicho que el Otoño carece de bellezas?

Expléndida es la hermosura del niño que prodiga tesoros de gracia: crepúsculo de dichas, en cada hebra dorada de su pelo fino como la seda; cujen osbesos apasionados. Al ver á un niño parece que la flor se abre y perfuma; que el cielo sonríe y los pájaros trinan con dulzura infinita. Pero no es menos sublime la severidad del anciano, con su nevada cabellera,

su franca sonrisa y su reposado mirar.

No agrada menos, aunque en distinta forma, el olor de las rosas entreabiertas que el de la yerbabuena y el mastranzo.

Aquel representa la esperanza; este la fé.

Aurora de la vida, llena de anhelos y goces futuros, yo te bendigo como al beso primero de mi alma. Crepúsculo del día, lleno de languidos fulgores, yo saludo tus horas de reposo.

ANTÓN MARTÍN.

Por correo.

(Nuestro alcance.)

La beligencia.

Este tarde ha circulado el rumor de que mañana se votará en el Senado de Washington el asunto relativo á la beligencia, que según las impresiones que se reciben de Nueva-York, existen grandes probabilidades de que obtenga mayoría el dictamen favorable á los rebeldes de Cuba.

He procurado informarme acerca de lo que sobre ese asunto hubiera de cierto, pero en los centros oficiales no se ha recibido ningún telegrama relativo á la citada cuestión.

Delegados.

Han sido declarados cesantes los delegados de los distritos de la Audiencia y Congreso y nombrados para sustituirlos á los Sres. Ciudad y Mora.

Conferencia.

El Sr. Cánovas del Castillo estuvo esta mañana en Palacio conferenciando con la Regente, á la que informó minuciosamente de las cuestiones de Cuba y de las impresiones que el Gobierno tiene acerca de los rumores circulados sobre la muerte de Antonio Maceo.

Desde Palacio se trasladó el Sr. Cánovas á la Presidencia, donde permaneció poco tiempo, sin que recibiera la visita de ningún importante hombre público.

Martinez Campos disidente.

La conversación que ha servido principalmente de tema á todas las conversaciones en el Salón de Conferencias del Congreso, ha sido la relativa á la disidencia iniciada por el general Martinez Campos.

Según disputaban importantes políticos, el general hará en breve término declaraciones de que se separa del partido conservador, por considerar que la política que sigue éste no armoniza con lo consignado en su programa.

Añadían que la separación de aquel ha de producir graves consecuencias, puesto que con el criterio de Martinez Campos están de acuerdo algunos elementos del citado partido, todos los que harán una aproximación hacia el socialismo, á cuyo efecto ya se han celebrado varias é importantes conferencias previas.

Esto es, terminaban diciendo, lo que influye para que no se haya firmado ya el decreto de disolución de Cortés, por que conociendo la Corona la situación actual del partido conservador y convencida de lo peligroso que sería que se dividieran los conservadores, ha procurado con formas corteses apazcar el mayor tiempo posible la firma del decreto anteriormente dicho.

Nombramientos.

El miércoles firmará la Reina los decretos nombrando capitán general del Departamento de Cádiz al Sr. Carranza y del Ferrol al Sr. Maymó.

También firmará la combinación de altos cargos militares, originada con motivo de la dimisión que el general Martinez Campos ha presentado del cargo de Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.—PERPÉN.
Madrid 23 Febrero 1896.

Los enfermos de la campaña.

Nuestro estimado colega *El Tiempo* llama la atención del señor ministro de la

Guerra sobre las deplorables condiciones en que regresan á la Península los enfermos de la campaña.

Los embarcan en Cuba sin otro abrigo que el trajeillo de dril reglamentario, y al llegar á Santander son trasladados á Madrid en los trenes mixtos, sin capote ni manta con que abrigarse.

Así se dan casos como el ocurrido con un soldado procedente de Santander que había contraído una afección al pecho por hacer el viaje en estas condiciones, y que al ingresar en el sanatorio establecido por la Cruz Roja falleció sin que casi hubiera tiempo para administrarle el último de los Sacramentos.

Creemos que hay medio de evitar que se vengan repitiendo estas verdaderas crueldades; pero si no le hubiera, será necesario buscarlo de cualquier modo, porque los soldados de la patria merecen que se les trate con bastante más consideración.

Una reforma.

«La Información Moderna», nos envía para su inserción el siguiente artículo, cuyo contenido interesa á todos los jugadores á la Lotería Nacional.

Haec poco tiempo se ocupó toda la prensa, principalmente la madrileña, de una reforma que se considera indispensable y referente á la renta de lotería, por lo que atañe á la distribución de premios de la llamada Lotería Nacional.

El Sr. Ministro de Hacienda tenía y suponemos que seguirá teniendo en proyecto algo práctico respecto á esta cuestión, pues seguramente debe preocuparle la insistente baja que cada día se experimenta en la renta, debido á la desconfianza que toma cuerpo en la mayor parte de los jugadores, de conseguir un premio, como no sea por una portentosa casualidad, hija de una suerte excesiva. Y entendemos que vendría al Estado mucho que las bases de una nueva reglamentación del monopolio de que tratamos se asentasen con preferencia en la idea de que el tanto por ciento que el fisco se lleva, se redujese á una proporción menor, pues la actual es eminentemente exajerada.

Entendemos también que el público celebraría mucho la supresión de las actuales aproximaciones por centenas, correspondientes de ordinario á los tres primeros premios, sustituyendo el número de premios de esta índole por otros tantos que refluyesen en números sorteados como los demás.

Estudie el Sr. Navarro Reverter este asunto, que debe considerar de importancia suma, por tratarse de la renta más limpia y saneada que tiene el Tesoro público y tenga la seguridad de que esta opinión nuestra es producto de observaciones que hemos hecho entre los que tienen aficiones á este juego, sin buscar la descabellada fortuna de obtener el premio gordo.

Por teléfono

Madrid 24.

Se sospecha, que el vapor «Bermudo», que ha salido del puerto de Delaware (Estados Unidos,) lleva á bordo per trechos de guerra, para los insurrectos cubanos.

Nuestros agentes consulares, han comunicado la noticia á Weyler, para que se evite puedan desembarcarlos.

Madrid 24.

Se ha concedido la cruz del mérito militar, al maestro compositor Valverde, colaborador de Chueca en el paso doble de Cádiz.

Madrid 24

Un grupo de paisanos en Gubrul mataron á dos insurrectos, lo cual prueba que renace el espíritu y la

confianza en los blancos, animándose el país á la resistencia.

Madrid 24.

El miércoles presentará sus credenciales á la Reina, el nuevo ministro de Bélgica.

Madrid 24.

El general Weyler ha ofrecido indultar á los insurrectos que se presenten con las armas.

Madrid 24.

Esta tarde han conferenciado con el señor ministro de la Gobernación, los señores ministro de Marina y D. Alejandro Pidal.

La fiesta del árbol en Madrid.

El Secretario de la comisión organizadora de dicha fiesta que, como ya saben nuestros lectores, será costeada por la Diputación y Ayuntamiento de la corte, ha recibido contestaciones de la mayoría de los colegios oficiales y particulares, adhiriéndose á tan hermoso pensamiento.

Ultimados los detalles, sólo se espera que la reina, patrocinadora desde un principio de la fiesta, señale la fecha de su celebración.

La plantación, en la cual tomarán parte dos mil niños, y el rey D. Alfonso XIII, se verificará en el camino de Hortaleza, en el sitio llamado Cerro del Centinela.

A los niños que concurran á la fiesta se les obsequiará con una suculenta merienda, entregándoseles también una medalla conmemorativa de la fiesta.

Los señores Fernández Shaw y Chapí han compuesto un himno dedicado á la fiesta.

Se publicará además el día que se verifique ésta, una hoja literaria con artículos de conocidas y acreditadas firmas.

Los nuevos generales.

D. JOSÉ SANCHEZ GOMEZ.

Ha sido ascendido á teniente general. Nació en 1845, siguió la carrera militar en el Colegio de Infantería, y en 1862 fué promovido á subteniente. En 1863 pasó á Cuba con el empleo de teniente y en 1865 hizo la campaña de Santo Domingo.

Vuelto á Cuba, hizo la guerra, tomando parte en numerosos hechos de armas, siendo herido y alcanzando los empleos siguientes, hasta el de coronel, por méritos de guerra.

Regresó á la Península en 1874, formó en el Ejército del Centro, donde tomó parte en la campaña contra los carlistas pasando después al de Cataluña, y más tarde al del Norte, asistiendo á numerosos hechos de armas hasta la terminación de la guerra, y siendo entonces promovido á brigadier. Con este empleo sirvió en Filipinas, Puerto Rico y la Península; en 1889 fué ascendido á general de división, y pasó á Cuba de segundo cabo, prestando con este empleo muy notables servicios.

Ouenta treinta y seis años de servicios efectivos, y hacia el núm. 4 en la escala de la clase interior, hallándose en posesión de numerosas condecoraciones.

D. MARIANO DE PEDRO.

Ha sido ascendido á general de brigada.

Nació en 1838, y siguió la carrera de Artillería. Teniente desde 1856, hizo toda la campaña de Africa, tomando parte en numerosas acciones de la misma.

Capitán por antigüedad en 1864, obtuvo los grados inmediatos, por su comportamiento en Zaragoza en 1869, y en contra del carlismo en aquella región.

Retirado en 1873, volvió al servicio en el mismo año, y ascendió á comandante en 1874, á teniente coronel en 1880 y á coronel en 1887.

Cuenta cuarenta y tres años de servicios, hacia el número 1 en la escala de su clase y se halla en posesión de numerosas condecoraciones.

D. JOSÉ MACÓN.

Ha sido ascendido á general de brigada.

Nació en 1845. Subteniente de Infantería en 1864, pasó á Cuba de teniente; hizo la campaña de Santo Domingo y la separatista de Cuba, tomando parte en gran número de combates y ascendiendo por méritos de guerra en aquella región, hasta lograr el empleo de teniente coronel en 1881.

Promovido á coronel por antigüedad, hizo la campaña de Melilla, y pasó de nuevo al Ejército de Cuba, donde continúa.

Cuenta treinta y cinco años de servicios efectivos, hacia el núm. 14 en la escala anterior y disfruta varias cruces y otras condecoraciones.

Charlas de cazador.



La caza de la perdiz con reclamo.

I.

El cazador con reclamo goza más que con lo que mata, con la habilidad de sus pájaros, animalitos de precio, y de un instinto y de una sagacidad increíbles.

Hay que verlos cuando entran en materia, es decir, cuando colocados frente al escondite de su amo, comienzan en el acto su acompasado canto, sus piteos y monadas, según la estación y las circunstancias requieren.

Esto no lo comprende el que no es cazador ni el que siéndolo, no vé en ello sino un asesinato indigno cometido por el hombre que se vale para ejecutarlo del amor de los animales.

Pocas son las personas que pueden hablar de este asunto, porque son pocas las que han tenido la paciencia de aprender el idioma de las perdices para entenderse con ellas y atraerlas.

Las perdices están en bandos, es decir, el papá, la mamá, los hijos y algún que otro pariente ó intruso m-roban juntos; pero el cielo comienza á encapotarse, y con él comienzan los perdigueros amores; las hembras lanzan sus precipitados cánticos y gustan de irse arrojando allí donde oyen dar con el pie á un macho, sea ó no de los de su compañía.

El papá y la mamá, que sienten á su vez ó sintieron allá en su época los amorosos impulsos, protestan y chillan, pero al fin dejan hacer á la gente joven.

De modo que el trabajo del reclamo macho ahora, consiste en decir á todos los habitantes de un sitio donde nunca le vieron ni oyeron:

Aquí estoy; venid, niñas, vereis que bien estoy aquí, tengo comida y buena casa, venid, dejad á esos cobardes...

Al oír esto las hembras quieren ir á dar su paseo... hacia donde está quien les hace el oso (las hembras hacen siempre eso); pero los varones del país comienzan la lucha, se interponen entre la amada infiel y el atrevido cantador, y al fin marchan á su lado y van con él ala arrastrando y la cresta engrescada, al encuentro de aquel que lo mata, sino con el pico porque él está encerrado, por mano de su amo, el cazador, que asiste palpitante y fumando pitillos á la lucha entablada, y que no quiere errar su tiro temeroso de que su prisionero se enfade y le diga: «pues ahora canta tú.»

Mis lectores tienen necesidad de que se les cuente todo lo que allí se dicen las gentes de rojo pico y de patitas coloradas?

Pues lo mismo que pasa en el mundo, en los teatros y paseos, lo que decimos nosotros á las de las patitas negras ó blancas y de refajón amarillo ó de vestido de seda.

Hace tres días estuve en un puesto, que así se llama al escondite donde nos ponemos los cazadores mientras el reclamo trabaja.

Vean ustedes todo lo que pasó allí: Puse en el tanto (otro término de cazador) un pájaro llamado «cojito» por que lo es, y éste, como otros cojos, es el demonio. En cuanto le quité la funda de la jaula comenzó sus coplas y discursos.

En esto una hembra responde á lo

jos y entendi que daba al cojo la bienvenida y que en cuanto saliese de paseo, pues estaba comiendo con toda la familia, que vendría le prometió.

Protestas generales de los varones de la casa: unos piteaban; esto dirigido á un mucho es un reto, así como á una hembra son besitos según deduzco del habla perdigona.

Amenazas, insultos, bronca general, y en efecto, á los pocos momentos vi que el cojo daba vueltas en la jaula arrastrando el ala...

¡Moros en la costal dije yo, y en efecto vi aparecer á un caballero que todo enfurecido venia desafiando á mi cojito; cuando llegó al centro del círculo, á la plaza del puesto, habé mi escopeta y rodó aquel valiente para no cantar más.

Mi pájaro lo vé, se sacude, sale cantando y les dice:

«¿Qué es eso, cabayeros? ¡se callan ustedes, tienen miedo, aquí no hay nadie, vamos, vengan ustedes!»

Nueva lucha, nuevas amenazas, y otro valiente viene sufriendo la suerte de su hermano.

Entonces el cojito se enara de nuevo con la hermosa que quiere jaleo, y que le hace preguntas de pasión pura y desinteresada.

El cojo la jura amor eterno, respeto y consideración; un nido precioso, abono en los teatros de la naturaleza, comida buena y no sé qué cosas más; la mamá chillaba, pero al fin consiente en la aventura... un amigo de la casa quiere impedirlo, viene á la peles y rueda como los otros dos... el cojo sigue reclamando el amor de la perdigona; pero ella, job, hembra! se desdice de sus palabras, reniega de sus promesas y decide quedarse en compañía de su amante platónico, que no la dejó arrojarse y que la salvó así el honor y la vida con gran sentimiento mio y no menor pena del cojo, el cual quiso... divertirse con ella un rato.

¿Necesitamos cazar la perdiz para ver esto en el mundo?

Un cazador.

Almería, 23 de Febrero de 1896.

Desde Berja.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Según le anuncié en mi última, anoche dió el Circolo de esta ciudad el baile llamado de Piñata, último de esta temporada.

Todo cuanto pudiera decirle de él, es poco ante la realidad, pues la pluma mas privilegiada se declara impotente al tener que dar cuenta del espectáculo tan grandioso que presenciarnos los que tuvimos la honra de ser invitados.

Preparado de antemano el Circolo desde la puerta de entrada, con magníficos arcos de follaje, variedad de flores é iluminado todo él á la veneciana, presentaba un golpe de vista sorprendente.

A pesar de que estaba cayendo una copiosa lluvia que creíamos impediría la concurrencia del sexo bello, sin embargo, no fué obstáculo para que desde las primeras horas de la noche empezara á invadirse el salón como jamás creíamos.

Allí vimos á las Sras. Encarnación Salmerón, preciosa joya de hermosura inapreciable; á las simpáticas Gador Gutierrez, Jacinta García y Martirio Salmerón, cuyas bellezas no tienen límites; á Carmen Ipólito, Mercedes Torres, Carmen Ibarra, Isabel Gutierrez y Pepita Ibarra, preciosas bellezas de esta tierra.

Pero ¿para qué empeñarme en citarlas á todas, si sería imposible? Baste decir, Sr. Director, que pasaron de sesenta las señoritas que con su asistencia honraron aquellos salones.

Entre las Sras. vimos á la de Manzano (D. Teófilo), de Paula Torres, de Tievilla, de Salmerón, de Villalobos (don Francisco y D. Daniel), de Joya (D. Rafael), de Vazquez, de Gutierrez y otras muchas que sería imposible enumerar.

El banquete que se dió muy bien puede llamarse régio; pues muy pocos he visto que se asemejen.

Terminada la fiesta á las seis de la mañana, quedaron todas muy satisfechas de los grandes obsequios de que habían sido objeto por parte de la sociedad; pues para que aun hubiera mas diversión, han traído de esa capital el sexteto Sanchez, que tantos laureles se tiene ganados; el cual ejecutó con su maestría acostumbrada, todo cuanto de searon los asistentes al Circolo.

Quiera Dios que cuando vuelvan á reanudarse los bailes, continuen todos con la misma armonía y buenos deseos que hasta aquí, y de esa manera se le proporcionarán algunos ratos de recreo á las hermosas niñas vergitanas.

Siempre suyo affmo s. s. q. s. m. b., —El Corresponsal.

Berja 24 de Febrero de 1896.

GACETILLAS

Ex-ministro.

Dícese que en unión del Senador por esta provincia nuestro particular amigo D. Sebastián Perez, vendrá á Almería

el ex-ministro D. Carlos Navarro y Rodrigo, á quien tanto debe nuestra provincia.

Otra suspensión.

Pará ayer estaba señalada por segunda vez, la vista del incidente que sostienen en este Juzgado, los señores don Emilio Pérez Ibañez y D. José González Canet.

Dicha vista se ha vuelto á suspender por la misma causa que lo anterior, ó sea por haber presentado un certificado de hallarse enfermo el abogado que representa al segundo de los señores que sostienen dicho incidente.

La Cárcel.

¿Habríamos vencido una dificultad? Entre los gastos importantes que es preciso hacer para construir la tan anhelada cárcel nueva, es uno de ellos la adquisición del solar donde emplazarla.

Cualquiera que este fuera había de costar bastantes dineros, y sería muy lijero adquirirlo gratuitamente, por que se encontraba vencida una dificultad.

El Sr. Amat, comprendiéndolo así, opina que el Ayuntamiento debe solicitar del Sr. Comisario Régio la cesión del edificio que sirvió para fábrica de esparto en la antigua ramba del Obispo, para destinarlo á cárcel.

La idea nos parece excelente y tenemos la seguridad de que el Sr. Eguilior que tanto se preocupa por nuestra capital, no ha de oponer grandes dificultades en hacer la cesión que se solicita.

No estará, acaso, el solar muy bien emplazado para el objeto á que se destina; pero hay que aprovechar esta oportunidad ya que son tantos y tales los obstáculos que á la construcción de la cárcel se oponen, que si se consiguiera por este medio ganar mucho tiempo, no debiéramos preocuparnos con las dificultades que el emplazamiento ofrece y que con algunas obras complementarias que oportunamente indicaremos, pudieran salvarse.

Hágase, pues, el plano y la solicitud y dirijase sin pérdida de tiempo á las oficinas de la Comisaría régia.

Las barrilerías.

Mucha razón tenía anteayer en el ayuntamiento el Sr. Rocafull para pedir que en las barrilerías que hay encaladas dentro de la población, no se permitiera mojar los arcos por que el olor que despiden éstos es insostenible.

Antes que los intereses particulares, añadió el Sr. Perez García, está la salud pública que se perjudica bastante con esos olores.

Pedir eso, que es de justicia, es gritar en balde, porque también nosotros lo hemos pedido muchas veces y no hemos conseguido nada.

Lo sentimos.

Ayer mañana se verificó el entierro de la S.ª Doña María de la Encarnación Ferrer García, viuda de Cantón, que falleció en el día anterior repentinamente. Al acto asistió bastante concurrencia, lo que prueba las simpatías que gozaba la finada.

También ha dejado de existir en esta capital, el Sr. D. Juan de Dios Perez Gonzalez, antiguo afinador de pianos.

A ambas familias, damos nuestro pésame más sentido.

Suero Roux.

Por este tratamiento ha sido curado un niño habitante en la calle de Mendez, número 5, que padecía de difteria.

A las dos inyecciones suministradas por el médico D. León Palacios, se consiguió desprender grandes membranas diftericas que impedían la respiración.

Una vez más elogiamos el invento del sabio Doctor francés Mr. Roux, que ha conseguido disminuir en un 75 por 100 las muertes de los niños que tan amenzados se hallan de esa terrible y traidera enfermedad, así como elogiamos al Sr. León, que tan buen éxito ha alcanzado.

Padrones.

Por la Dirección General de contribuciones indirectas, se ha ordenado á los Delegados de Hacienda, procedan á la formación de los padrones por cédulas personales para el ejercicio de 1896-97.

Lo del día.

No hay más remedio que hablar hoy una vez más de la disolución de las Cortes.

Es el tema de los políticos y de la prensa.

Unos aseguran que se disuelven y otros (los más) que no, en vista de las circunstancias en que se ha colocado el Gobierno.

El estribillo de hoy es: —Y del decreto, qué? —Pues del decreto, ná.

Al país le tiene sin cuidado que se disuelvan ó no las Cortes, porque con ello no vá ganando absolutamente nada.

Lo que ahora nos interesa, es la guerra que se sostiene en Cuba donde están derramando mucha sangre nuestros hermanos y gastándose la Nación bastantes millones.

Esto es lo principal y nada más. El libre cultivo del tabaco.

Nos preguntan de algunos pueblos de la provincia si sabemos algo de lo relativo al asunto del libre cultivo del tabaco.

Esta mejora de indudable beneficio para nuestros intereses agrícolas, ha sido relegada al olvido, por lo que se vé; y es que mientras los actuales gobernantes sigan administrando al pueblo, este irá cada vez más para abajo.

Al Gobierno no le preocupa otra cosa que la Tabacalera y lo demás como si tal ocurriera.

¿Que las condiciones del terreno son excelentes para esta clase de cultivo? ¿Y qué?

Ya llegará algún día en que se aproveche. La lógica no puede ser contundente... para ellos.

Conque ya saben lo que sobre este asunto hay, los que nos piden noticias desde la provincia.

Los republicanos.

Esta noche á las siete y media, se reunían en su salón de la calle de Talia, los republicanos progresistas revolucionarios, para tratar de varios asuntos pendientes, relativos con la marcha del partido.

Acto humanitario.

Ha sido muy bien recibido el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, en su última sesión, de dar un socorro al carretero que en la tarde del sábado se le inutilizó el mulo en la calle del Santo Cristo, á consecuencia del hundimiento del piso.

El carrero que tiene varios hijos y su esposa, solo contaba para buscar el sustento de estos, con el mulo y el carro.

El Ayuntamiento, y en particular el concejal Sr. Vives, que fué quien propuso el socorro, merece los mayores elogios por el acto de caridad que han realizado.

El tiempo.

Hasta para llover, ha sido formal Febrero y su lluvia serena, recalcica, como dicen los labradores, seguramente habrá hecho muchos beneficios á los campos que andaban ya muy faltos de agua, hasta el extremo de contarse este año dentro de una de las siete vacas fiacas.

Del domingo al lunes llovió velute y cuatro horas.

Ayer volvió el buen tiempo y las nubes se despojaron luciendo el sol á grandes intervalos sus luminosos destellos que ya pican en demasía.

La temperatura, efecto de la humedad, bajó á 16 grados sobre cero, como máxima al exterior y á la sombra.

El viento encañonado, la mar ligeramente rizada.

Enferma.

Se encuentra enferma en cama la señora de nuestro apreciable amigo el capitán de la reserva, residente en esta capital, D. Manuel Lopez Rincón.

Sentimos la dolencia, deseando para la enferma una pronta mejoría.

Indultos militares.

El ministro de la Guerra tiene en estudio un importante decreto dirigido á normalizar la situación de los desertores, prófugos y mozos no alistados, inspirado en un criterio más benigno que el que actualmente regula el indulto de estos delitos.

El proyecto del señor Azcárraga, verdaderamente plausible, corresponde á las numerosas solicitudes de los que, encontrándose en aquellas circunstancias, quieren rehabilitarse ahora, cumpliendo con sus deberes militares.

Comentarios.

Se han hecho y muy sabrosos del acto llevado á cabo por los concejales conservadores, votando todos en contra de una proposición del Alcalde.

¿Que significa esto?—decían los políticos—es un principio de oposición? ¿es el comienzo de una batalla contra el señor Amat?

Porque la proposición no valia la pena de hacer un acto, ya que no envolvía trascendencia alguna y además era justa y oportuna, á nuestro juicio.

Así tambien lo entendieron las oposiciones que la votaron.

¿Hay mar de fondo, en la familia conservadora?

Comparsa oportuna.

En nuestra hermana la hermosa ciudad de los Cármenes, ha salido este Carnaval una comparsa referente al ferrocarril de Murcia á Granada, del que nos hemos ocupado varias veces á causa de la dilación de la empresa para la construcción del mismo.

A propósito de dicha comparsa dice lo siguiente *El Defensor* de aquella ciudad:

«Haciendo un ferrocarril ha salido una comparsa, con intención oportuna digna de que se le aplauda. Figura la vía férrea esta, de Murcia á Granada; camina á paso de buey por lo que nunca se acaba.

Al menos la que critican con tanto acierto las máscaras, se vé que al menos se mueve, más la de verdad, no anda.»

Club de regatas.

Hemos tenido ocasión de visitar el local que ocupa el «Club de Regatas» donde se están llevando á cabo importantes reformas, tanto en el arreglo del edi-

ficio como en el confort de las habitaciones.

El bonito mirador frente al mar ha quedado terminado con mucho gusto, y sobre todo lo que más llama la atención de las indicadas reformas, es un bonito lienzo representando una marina original de nuestro amigo el notable pintor don Victoriano Lucas, que ha proporcionado el Club una buena obra.

Felicitemos á la junta directiva de tan higiénica como culta Sociedad, por su actividad y buenos deseos en dar á aquel salón embellecimiento que se merece.

El puente.

El Sr. Alcalde, confirmando las impresiones recogidas por nosotros en nuestra visita al Sr. Comisario régio, expuso el pasado lunes su creencia, adquirida en sus conferencias con el Sr. Eguilior, de que el puente que conduce á la calle de la Estación se construirá por la Comisaría régia, á cuyo fin el Sr. Sanz, hará el necesario proyecto de tan importante obra.

Ante la posibilidad, casi la seguridad de que la obra se lleva á cabo con gran aplauso de la opinión y siendo necesario entonces elevar la rasante de la nueva calle, dijo que preferible era que no se hiciera ahora el afirmado de ella, como está acordado, para someterla al proyecto que se vá á estudiar por el Sr. Sanz, cuando este se encuentre en vias de ejecución.

Caso raro.

El Ayuntamiento de Tofalla, ha cobrado de la Delegación de Hacienda de Pamplona, la cantidad de 35.957'41 pesetas, por suministros á los voluntarios en tiempo de la guerra carlista.

¿Quién habrá sido el héroe que logró esa liquidación de una oficina de Hacienda.

Cuanto tiempo habrá invertido el que la gestionara y cómo nos las compondríamos para que se liquidaran los recursos municipales de ésta provincia.

La salud.

En esta época primaveral los continuos cambios atmosféricos, producen sensibles efectos en la salud de las personas ancianas, de los niños y aún de las que gozan de plena salud.

Tan perjudicial es estarse en casa como á salir á pasear con demasiado sol y tomarle este en abundancia para luego pasar á la humedad de la sombra, lo mejor pasar solo en esta y si se toma el sol ir provistos de sombrillas ó quitasoles.

La comida debe ser pareca, pues los excesos de ella y de la bebida en primavera suelen producir trastornos gástricos y graves congestiones á las personas predispuestas á estas enfermedades.

En cuanto á la ropa, tratándose de un clima como el de Almería, más bien debe pecar de ligera que de demasiado pesada, pero sin poners y quitarse abrigo constantemente, que es la principal causa de los catarros y enfriamientos. Sin exageración se debe gradualmente irse aligerando de abrigo.

¿Hasta cuando?

Pero Señor, que hacen los dueños de los solares que están situados en lo más céntrico de la capital, que no obedecen las órdenes del Ayuntamiento para que se tapien?

Es que son yernos de algun personaje (se entiende los dueños de los solares.)

Pues ya es hora de que limpien esas cloacas pestilentes que tanto ofenden los sentidos de la vista y del olfato.

¿En qué país vivimos?

Se nos refiere por un vecino de la calle Real, que anteanoche pudo observar desde uno de los balcones de su casa, que dos individuos sostenían acalorada cuestión en la citada calle. Vió que uno de ellos con traje de artesano agredía á un caballero anciano, llevándose por último el abrigo que éste llevaba. A las voces del último corrió el agresor que fué capturado por otros individuos. Pero vienen dos, al parecer serenos, y ¿qué dirán que hicieron? Ponerlo en libertad.

Si el caso es aficionado así seguirá viviendo, y dará por resultado, que siempre se irá...riendo.

Sucesos y detenidos.

Han sido detenidos por la Guardia civil de esta provincia, los paisanos Francisco Perez Navarro, Tomás Pardo Sanchez, Juan Pardo Liria, Gaspar Juan y Pastor, María González Martínez, Eugenio García Rodriguez y Juan Amo Rubio, cuyos individuos se hallaban reclamados por diferentes Juzgados.

También han sido capturados en Berja, los prófugos del reemplazo de 1893, Francisco Martínez Vergara y Salvador Ramirez Perez, los cuales han sido puestos á disposición del Sr. Coronel, jefe de esta zona militar.

Ayer mañana cayó al suelo en la calle de Reyes Católicos, un mulo que iba enganchado á un carro, produciéndose dos heridas en las rótulas de las patas delanteras.

El carrero, que iba subido, (no quieren enmendarse en esto,) tuvo tiempo de saltar del vehiculo, lo que hizo que este no volcase.

En una finca, cerca de la venta lla-

mada de la Mojonera, en la carretera de Málaga a Almería, han sido arrancadas por un sujeto, buen número de plantas, alegando que aquél terreno era suyo.

El indicado sujeto fué detenido, ha llorado el asunto en poder del Juzgado. —Ayer mañana fué denunciado un individuo, llamado Carmelo Suarez, que en la calle de Calderón insultó y amenazó a otro sujeto.

—Anteayer tarde fué una mujer vecina del Puerto a reclamar una cantidad que le debía a Antonio Leal Jorquera, habitante de la calle de San Antonio, y parece que a éste le sentó mal, porque la increpó duramente, intentando golpearla.

Dicho sujeto quedó detenido.

Sección recreativa.

Casos y cosas.

Se habla delante de Gedeón del día 31 de cada mes, la fecha fatídica en que hay que pagar al cesero.

—No sé por qué se asustan ustedes ante la llegada de ese día. —¿Por qué no hacen ustedes lo que yo?

—Y usted, ¿qué hace?

—Pues pago la víspera, y en paz.

La señora regresa a su casa y pregunta a su doncella, que es muy guapa:

—¿Está en casa mi marido?

La doncella, distraída:

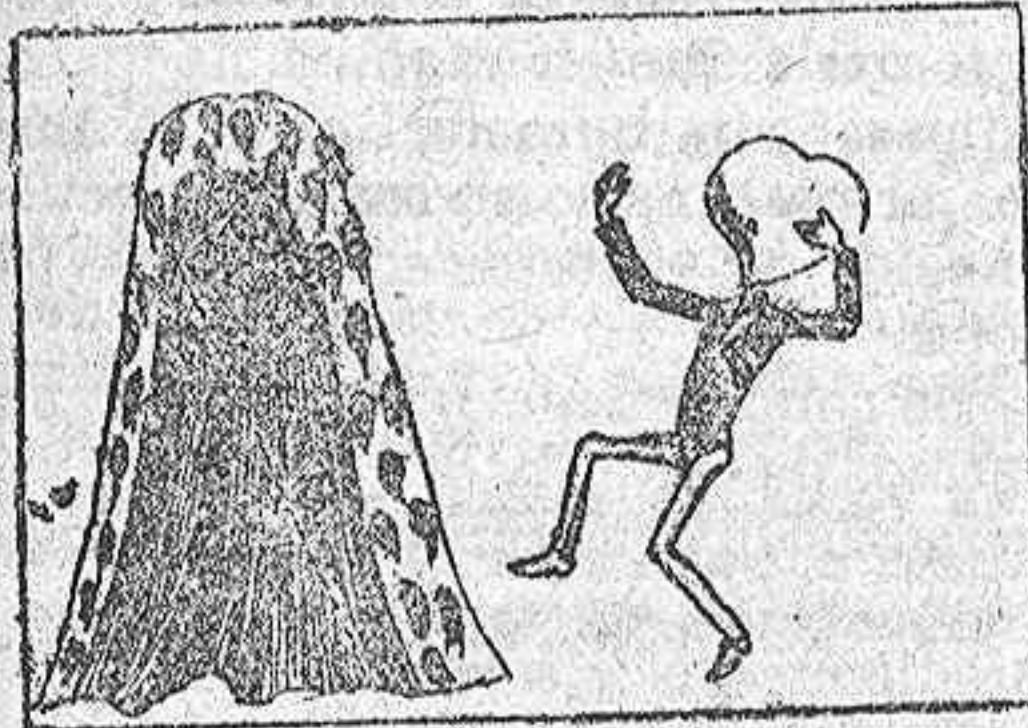
—Sí, señora; en mi cuarto.

Solución a la fuga de consonantes de ayer:

Cada mañana pasan, pasan cantando bajo de mi ventana, majas y majos. Si no cantaran, mis sueños amorosos jamás turbaran.

La han remitido: Josefa Bueno Cabrer, Josefa Zapata Pujazon, El tío Basquiñas, Dorothea Martínez, Ramón Sifero Rodríguez, Un ortodoxo aburrido y Gaspar Loreto Calandria.

JEROGLIFICO.



(La solución mañana).

Juzgado municipal.

Día 25.

NACIMIENTOS.

Modesta Lopez, Rosa Moreno Rodriguez y Francisco Moreno.

DEFUNCIONES.

Rosa Martín Belmonte y Encarnación Robles Medina.

CASAMIENTOS.

Ginés Terol Vives con Trinidad Crespo Mayor; Idoalecio Martínez Berenguel con Matilde Ureña Ramirez y Joaquin Rueda Góngora con Joaquina Fuentes Perez.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 24 a las dos de la tarde hasta igual hora del 25.

ENTRADOS.

Goleta «Juanito», de 61 tns., con cebada, de Puerto Cabras.

Laud «San Esteban», de 30 tns., con sal y vino, de Torreveja.

Idem «Elvira», de 25 tns., con arroz, de Valencia.

Idem «San Vicente», de 13 tns., con lastre, de Castell de Ferro.

DESPACHADOS.

Goleta «Juanito», de 61 tns., con su mismo cargo, para Barcelona.

Laud «Elvira», de 25 tns., con idem id., para Almuñecar.

Idem «San Esteban», de 30 tns., con id. id., para Melilla.

La higiene, la moda y el patriotismo acordaron de cosuno la superioridad de un perfume nacional. Ningún tocador bien provisto carece de un frasco de Agua Colonia de Orive Perfume alguno adquirió tanta fama ni traspasó las fronteras en tan corto tiempo, ni fué tan solicitado en Francia, Inglaterra y América como la tan renombrada Agua Colonia de Orive, cuyas ventas son asombrosas. Exijase la marca de fabrica en la gargantilla de todos los frascos, para no ser engañados. Se venden en frascos de lujo como los mejor presentados por los extranjeros en la batalla y en garrafrones precintados desde dos litros hasta 100, a precios, que, daba su superioridad, desafián toda competencia y obliga a los detallistas que venden al menudeo a abandonar sus compras al extranjero y a dejar de prepararla

ellos mismos, comprándola en grandes garrafrones al farmacéutico bilbaino, único que la vende en esta forma.—Almería, Farmacia de Vivas Perez.

Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS

De nuestro servicio especial (RETRASADOS)

Antonio Maceo.—¿Un qué quedamos?

Madrid 24, 10 m.

El general D. Ramón Echagüe ha conferenciado con varios guajiros, por encargo del general Weyler, respecto a lo ocurrido con el cabecilla Maceo, con objeto de enterarse detenidamente si ha muerto este ó nó, y aquellos le han asegurado que el jefe mulato está sano y salvo, y que llegó después de la batalla de Jaruco al ingenio «Jacobo», donde permaneció varias horas, saliendo después acompañado de una pequeño escolta, con la que se unió a Máximo Gomez.

Añadieron que en la actualidad va con este y que le ayudó a la defensa hecha por el «generalísimo» en las últimas operaciones verificadas en la provincia de Matanzas.

Noticias contradictorias.—Sigue la incertidumbre.

(A las 10'20 m.)

Después del telegrama que le acabo de dirigir, se ha recibido otro en el que se dice que en Matanzas acentuáse el rumor de que Antonio Maceo está herido, sin poder salir al campo, siendo falsas cuantas noticias circulan de que salió ileso de la batalla de Jaruco.

El texto del despacho ha causado la natural incertidumbre, pues con esto no se sabe fijo lo que ocurre con el cabecilla mulato.

Reitéranse las órdenes de que se averigüe de una vez la verdad de lo sucedido, pues verdaderamente es molesta la situación creada con tantas contradicciones.

En algunos círculos se inclinaban los ánimos esta mañana a dar más crédito a lo manifestado por los guajiros.

Cabecilla muerto

(A las 11 m.)

Acaba de recibirse un telegrama en el que se dá cuenta de haber fallecido de resultas de las graves heridas recibidas en el combate donde fué b tido, cerca de Pinar del Río, por nuestras tropas, el cabecilla Guerra.

El cadáver ha sido velado por individuos de su familia, con permiso del capitán general, y sepultado después, sin que eso haya dado ocasión al más leve incidente.

Muchos de los que le seguían en sus correrías, se hallan desanimados, indicándose que será probable se presenten a las autoridades.

Otro rumor.—Sigue la duda.

(A las 11'20 m.)

Se confirman los rumores circulados en Matanzas, de que el cabecilla Antonio Maceo está gravemente herido, habiendo declarado un insurrecto presentado, que dice haber hablado con él.

Niega rotundamente que se haya unido a Máximo Gomez pues no es posible conceder tal cosa a quien apenas si puede moverse del lecho.

El telegrama es oficial y asegura que no es uno solo el que de lo indicado responde.

Nombramiento.—Indicaciones.

(A las 12 m.)

Han circulado rumores esta mañana, asegurando que será nombrado presidente del Tribunal Supremo el Sr. Fuentesfíel, asegurándose que es cosa hecha, por haberlo oído decir en los pasillos del Congreso a varios diputados que lo sabían de cierto, según manifestaban.

Espérase su nombramiento mañana.

El general Novaliches —Enfermo.

(A las 12'15 t.)

Se encuentra gravemente enfermo el general Novaliches.

La casa en que vive se vé concurridísima por numerosos amigos, que lamentan el estado en que se encuentra el general, creyendo que su salvación es difícil.

Familia Real —Su marcha.

(A las 12'50 t.)

Dícese que mañana martes saldrán de esta corte con dirección a Viena, el archiduque Eugenio y su madre, que han pasado varios días al lado de la Reina Regente,

Se les prepara una buena despedida, indicándose que les acompañará a la estación la comitiva real con la música de Palacio.

El decreto de disolución.

(A la 1 t.)

Continúa la impaciencia natural por conocer de fijo el día en que se publicará el decreto de disolución de las actuales cortes, pues verdaderamente reviste este asunto caracteres de informalidad grande.

Sobre las dudas de algunos se aseguraba esta mañana que dicho decreto se publicará el viernes próximo.

Rebeldes en huida.—En Matanzas

(A la 1'15 t.)

Telegrafían de la Habana dando cuenta de que han entrado en Matanzas, a la desesperada, grupos de insurrectos pertenecientes a varias partidas, obligados por la persecución constante de que son víctima por nuestras columnas, que no les dejan un instante de reposo.

Añádese que permanecerán en Matanzas poco tiempo, pues sobre aquella provincia avanzan fuerzas de la columna Arolas, que van dispuestas a desalojar por completo de enemigos el terreno que estos ocupan.

De la mañana.

La beligerancia.—Discursos.

Madrid 25, 10 m.

Se acaba de recibir un telegrama oficial en el que se dá cuenta de haberse tratado en las cámaras de Washington la cuestión relativa a la concesión de beligerancia a los insurrectos cubanos.

Dice el despacho que este asunto ha promovido en el Senado de aquella nación una fuerte discusión, pronunciándose discursos violentos.

A última hora, añade, se presentó un dictamen autorizado por varias firmas en favor de la beligerancia, haciendo con este motivo uso de la palabra varios miembros de las indicadas Cámaras, en sentido favorable a la concesión de aquella.

Movimiento de tropas.

(A las 10'25 m.)

Comunican de la Habana, que han sido enviadas órdenes por el general Weyler a los jefes de columnas Arolas, Prats y Galvis, para que tomen posiciones, procurando colocarse en la línea de tapuesta a la vanguardia de Maceo y Máximo, para repelerlos en su avance, mandando a la vez a otras columnas, que persigan a dichas partidas sin detenerse, con objeto de ver si puede cojerseles entre dos fuegos.

Añádese que Arolas, ha pedido permiso para buscar él solo la partida Maceo.

Sorpresa.—Carga al machete.

(A las 11 m.)

Telegrama que se acaba de recibir de la Habana, comunica que un numeroso grupo de rebeldes sorprendió a una sección de soldados que se hallaban forrajeando en los alrededores de Guamutas.

Los leales, al verse rodeados, hicieron una defensa heroica, sosteniendo un vivo tiroteo con el enemigo.

Este, en apretado pelotón, cargó al machete sobre los nuestros trabándose una lucha encarnizada.

Después de varias horas de combate, el enemigo huyó con bastantes pérdidas, habiendo causado muchas a los forrajeadores.

Rebeldes en huida.—Desmanes.

(A las 11'30 m.)

Un segundo telegrama relativo a la sorpresa tenida por los nuestros en el momento de forrajear cerca de Guamutas, dice que los rebeldes en su huida, arrasa-

ron varios sembrados, incendiando un buen número de casas del poblado, de las que ardieron setenta.

Ignórase quien mandaba la mencionada partida.

De la noche.

Barcos apresados.

Madrid 25, 8 n.

Nuestro representante señor Marqués de Dupuy, ha telegrafado al Gobierno, dándole cuenta que un cañonero americano ha apresado a los vapores «Bermudez» y «Stom Paw».

El primero conducía una expedición filibustera al mando del célebre Calixto Garcia y el segundo llevaba un cargamento de armas y municiones para los filibusteros.

Los individuos que tripulaban dichas embarcaciones ascienden a 110, los cuales ingresaron en la cárcel.

Esta noticia ha causado gran regocijo, por ser de gran importancia.

Ministro enfermo.

(A las 8'35 n.)

El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, continúa indispuerto, habiendo tenido nuevamente que guardar cama.

Bolsa.

4 por 100 interior, 64-75.

4 por 100 exterior, 74 90.

4 por 100 amortizable, 78-90.

Londres a la vista, 29-94.

Paris a la vista, 18-65.

Más sobre la beligerancia.

(A las 9 n.)

Continúa en el Senado de Washington, la discusión sobre la concesión de la beligerancia a los insurrectos cubanos.

El senador White, de California, ha propuesto una nueva resolución para sustituir a la que se discute.

Entre otras cosas espera en la confianza de que el Poder ejecutivo reconocerá la beligerancia a los insurrectos.

La prensa no le concede importancia.

Rumores de crisis.

(A las 9'30 n.)

Los círculos políticos se hallan muy animados, comentándose mucho la actitud del general Martínez Campos y la situación en que se halla el Gobierno.

Insistese en que se halla muy próxima una crisis ministerial.

Artilleros a Cuba.

(A las 10 n.)

El general Weyler ha pedido se destinen al ejército de Cuba varios jefes y oficiales del cuerpo de artillería.

No se ha recibido nada nuevo respecto a la guerra.

Declaración.

(A las 10'40 n.)

El Sr. Sagasta persiste en que no cree se conceda el decreto para disolver las actuales Cortes, en vista de lo que está ocurriendo con ciertos asuntos.

Así lo creen otros prohombres del partido.

Archiduques de viaje.

(A las 11 n.)

Han marchado a Viena el Archiduque Eugenio y su señora madre.

Fueron despedidos por el Gobierno y muchas ilustres personas.

La Regente acompañó a los viajeros hasta Pozuelo.

Rebeldes alcanzados.

(A las 12 n.)

Comunican de Cuba que la columna del general Aldecoa alcanzó cerca del poblado de Nueva Paz a la partida de Máximo Gomez, poniéndose a la retaguardia de éste.

Nuestros soldados con gran valentia arremetieron a los rebeldes, haciéndoles numerosas bajas. —Parpen.

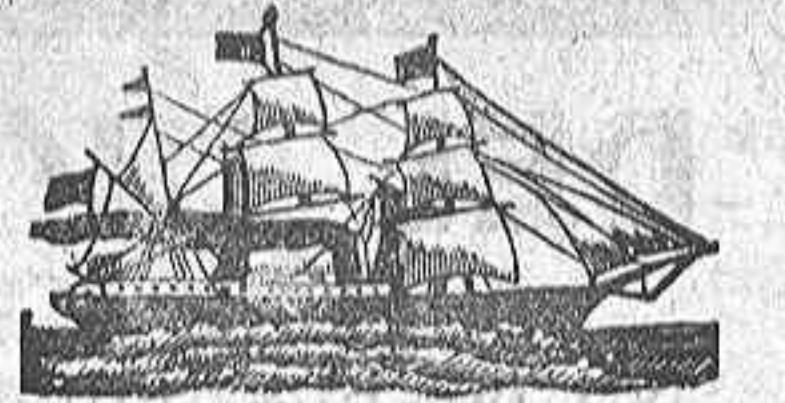
TURTO DE COCO

Alimentación la más sana, nutritiva y económica conocida hasta el día para toda clase de animales.

A nueve pesetasasco de 50 kilogramos. Envase gratis. Kilos sueltos a 0,20 pesetas.

Razón para su venta en Almería, don José M.º Orland.

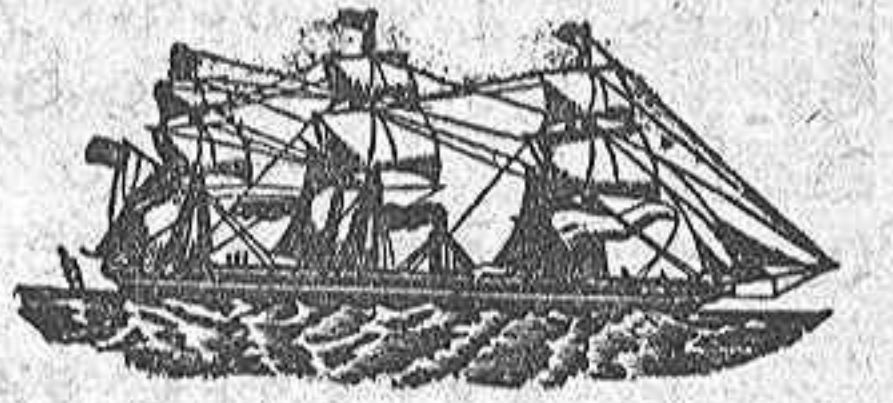
4—PRINCIPE—4.



El magnifico vapor Mártos,

saldrá de este puerto el día 26 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cetta y Marsella.

Consignatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.



Vapor Andalucía

Saldrá de este puerto el día 27 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, San Feliu de Guixols y Palamós.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virga del Mar número 1.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

NARANJOS

En el cortijo de D. José de Castro, paraje de Moscolux (Gador) se vende magnífica planta de naranjo injerto de gran talla y a escojer a precios convencionales.

EL JAPON

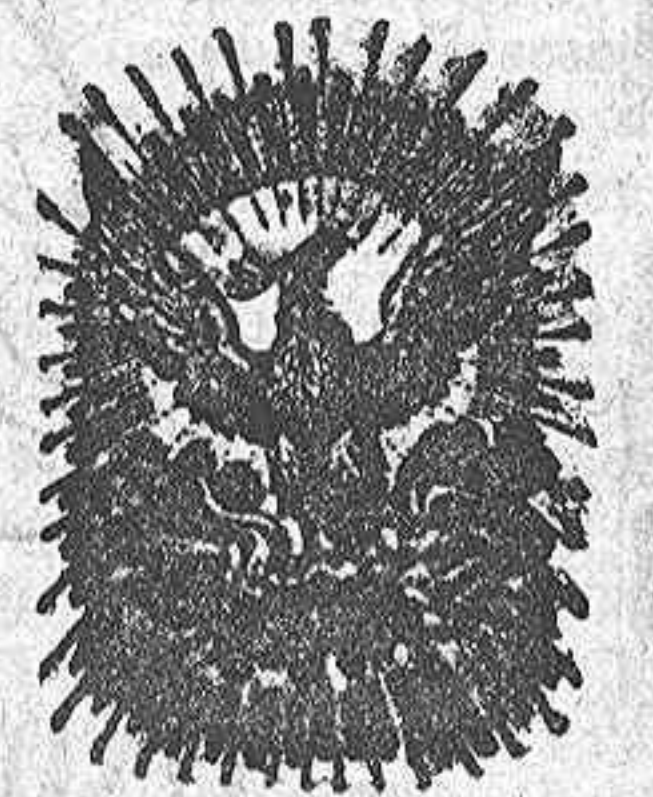
5—REAL—5.

Por variación de sociedad y reforma de local, se realizan todas las existencias con un CINCUENTA por ciento de baja.

NOTA. Ventas al contado. No se dan muestras, ni géneros a vista.

an LUión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos.



Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS.

Capital social efectivo. Ptas 12.000.000

Primas y reservas. . . . 43.598.510

Total. . . . 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestro desde el año 1864, de su fundación, l suma de 59 159 694,43.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en Almería: D. Miguel Balmás.

En la Torre

de Don Alonso (Gador) se vende soberbia planta de naranjos injertos, el más superior de la provincia. Altura de la planta dos metros.

Venta de naranjos.

En el cortijo del Lavadero de Gador, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende planta de naranjos y limoneros de todas clases, injertos en pie de ágrio, procedentes de pepita; todo de calidad inmejorable y a precios económicos, siendo éstos de más de dos metros de altura.

BOCOYES USADOS DE VINO

se compran é informarán calle de Zaragoza núm. 11.

"DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La



Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Exenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

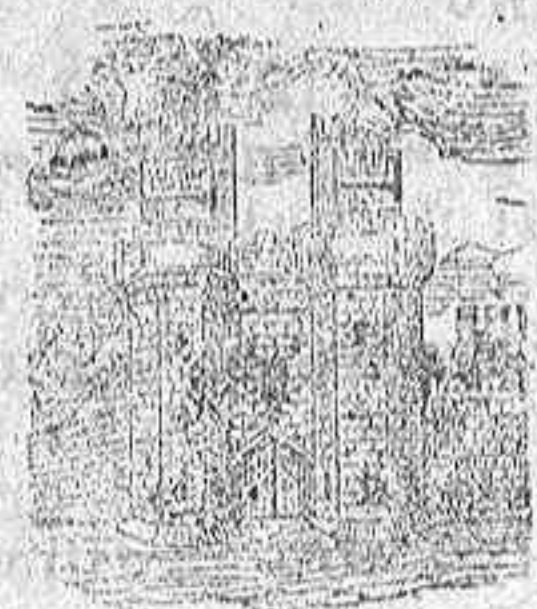
SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres des-

colgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita calle del Arco núm 1 plaza de Careaga.



LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales á prima fija. (THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL:— 34 Millones de pesetas.

Ingresos en 1894 por Primas, rentas, intereses, etc. . . . Ptas. 22.975.530
Siniestros pagados en 1894. 14.296.825

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrn en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER
101 Cheapside—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23.—MADRID
Delegado en la provincia de Almería: Sres Cano y Guillén, calle Marin, 1.

Al bello sexo.

DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador es indispensable cuando se desea extinguir el vello. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos sobre la región que se desea depilar, son suficientes para que desaparezca dejando TERSA y LUSTROSA sin producir molestia, mancha ni excitación en el cutis más delicado.

Precio: 3 ptas. frasco; por correo y certificado, 3,70. Depósito en Madrid, Mayor 23, farmacia. Por mayor, Sres. M. Garcia, Capellanes, 1; J. Hernandez, Jacometrezo, 60 y Ortiz, Preciados, 52.

No más reumatismo.

En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada.
Consultar con el Doctor.

Carmona y Compañía

TIENDAS 21

Grandes surtidos en perfumería extra grana y del país, el muy rico comendado jabón de brea y de miel glicerina y otros superiores, los impalpables polvos Flores de Filipinas, Lilas de España y todas las demás clases especiales, extractos, esencias, y nagre, agua florida para tocador, Rhin y quina para el caballo, regenerador del caballo de Mme. S. A. Allen, cintas y adornos para trajes de señora en agremam marabús pluma y avalorios negros y colores; botones novedad para id., lanas, céfiro, pelo de cabra, algodón en colores para crochet, algodón para medias negro y colores marca campana que se lava y no pierda, alfileres, pedería, peinas y horquillas de concha, lampistería, objetos de escritorio, artículos de viaje, centros y artículos de cristal, fantasía para regalos batería de cocina, etc.

FABRICA

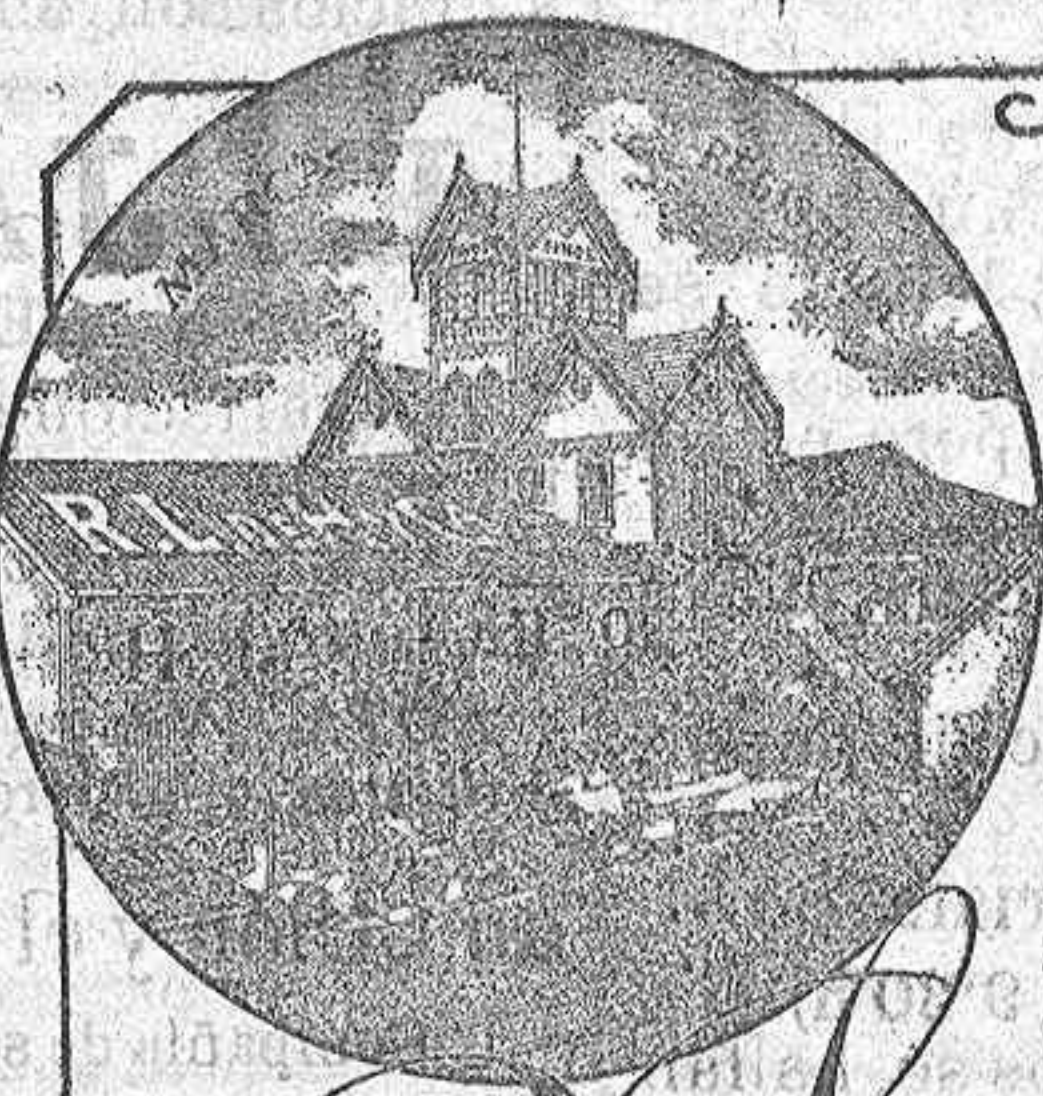
de aguardientes anisados DE VELA Y COMPAÑIA

VERA (ALMERIA).

Especialidad de esta casa: ANIS V.B. LA.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL



VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia.
HARO
RIOJA

LA MAS ACREDITADA MARCA

DE

VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS

PIDASE EN TODAS PARTES (GLAS ES ESPECIALES PARA EXPORTACION)

DEPOSITO EN MADRID: Palacio de la Iquiritativa Calle de Sevilla.—Teléfono 555

Representante en Almería y su provincia, don Francisco Cruz Parera, calle de la Reina, número 9.

LA ELIPEPTICAS

RRHUOL
DEL ACIETE DE HIGADO DE BACALAO

EL DI PIZA

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y UTIL DEL MUNDO!
CITRATO DE MAGNESIA KING
EFERVESCENTE DE—
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, maraca, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
Se previene al público que se fije al nombre de W. W. King y está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, para no ser engañado.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS CHATO.—BARCELONA

CARNE, HIERRO Y QUINA

El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO Y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que es la asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarazo débil y la Alteración de la Sangre, el Anémismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo queerton y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 403, rue Richelieu, Succesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJA SE el nombre y la firma AROUD

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Montera 8, Madrid.

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura los flujos, recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 403.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO cura los padecimientos DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Oleobres púdoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Ouentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor: Morales, Carreteras, 39.—Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Peres.



A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.
Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.
Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Se alquila en la calle de Granada núm. 179, un magnífico local preparado para panadería. Darán razón calle de Torres núm. 8.